

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) Plan de Trabajo Institucional - Iniciativa de Apoyo a las estrategias virtuales para la

### Datos generales

<b>Institución</b>	Universidad Nacional de Río Cuarto
<b>Nombre Presentación</b>	Inter virtual integral UNRC
<b>Programa ARFAGRI</b>	Si
<b>Programa ARFITEC</b>	Si
<b>Programa INNOVART</b>	No
<b>Programa MAGA</b>	No
<b>Programa MARCA</b>	Si
<b>Programa de Apoyo &lt;br&gt;a la</b>	No

### Director del proyecto

<b>Nombre:</b>	TALANO, MELINA ANDREA
<b>Cargo en que se desempeña:</b>	Rectorado
<b>Universidad de Origen:</b>	Universidad Nacional de Río Cuarto
<b>Tipo y Nro. de documento:</b>	DNI - 24333146
<b>Provincia - Localidad:</b>	null - null
<b>Domicilio - Cod. postal:</b>	null (null)
<b>Teléfono:</b>	358-4676108
<b>Telefono celular:</b>	358-4107188
<b>Correo:</b>	mtalano@rec.unrc.edu.ar
<b>Correo Alternativo:</b>	mtalano@exa.unrc.edu.ar

### Contexto

**1. Metas y objetivos. Las metas: A definir en un sentido amplio. Qué es lo que se desea lograr a futuro. Los objetivos: Se desprenderán de la meta principal y apuntarán a los aspectos específicos que permitirán alcanzar y medir el logro de la misma. Se recomienda que sean: alcanzables, medibles (pensar en los indicadores y medios de verificación), específicos y realistas.**

:

Incorporar la Internacionalización del Currículo (IdC) como Política Institucional Integral en la UNRC, de manera que se logre sostenidamente la implementación de acciones mediadas por estrategias virtuales en carreras de grado y posgrado ; ello en búsqueda de un perfil de estudiante con habilidades para desempeñarse profesionalmente en un contexto internacional y globalizado. Se propone generar los documentos normativos e instrumentos procedimentales-administrativos necesarios para que se consoliden la/s práctica/s de IdC en los Planes de Estudio y su reconocimiento académico.

Objetivos específicos:

- 1) Problematizar/sensibilizar y hacer un estudio crítico sobre la internacionalización del currículo (IdC) de las carreras de grado y posgrado que ofrece la UNRC, definiendo el grado de internacionalización requerido.
- 2) Elaborar/consensuar normativas para impulsar la IdC virtual como parte del Plan Estratégico Institucional para la consolidación y sustentabilidad de las prácticas a futuro.
- 3) Capacitar a docentes y no-docentes acerca de IdC y prácticas asociadas a la Internacionalización (concepto de IdC, movilidades físicas, virtuales, reconocimiento académico, espacios colaborativos virtuales, buen diseño de estrategias didáctico-pedagógicas adaptadas, doble titulación, entre otros).
- 4) Elaborar material didáctico audio-visual a los efectos de consolidar y perpetuar la capacitación técnico-administrativa a personal docente y no-docente para favorecer la implementación de IdC.
- 5) Diseñar o adaptar un sistema informático que integre todos los procesos relacionados a la Internacionalización a los efectos de una adecuada gestión y el registro sistemático de las actividades de IdC de los estudiantes para su reconocimiento académico.

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Contexto

- 6) Implementar metodologías para la formación de idiomas que incluya una modalidad virtual, a través de plataformas de enseñanza-aprendizaje digital, y apoyo presencial de docentes idóneos que también puedan brindar cursos de idioma con carácter intensivo y acorde a certificaciones internacionales.
- 7) Elaborar, planificar y poner en práctica espacios colaborativos con instituciones extranjeras.
- 8) Efectuar análisis e informes de impacto y grado de avance en materia de IdC en la UNRC. Análisis de resultados y difusión de acciones de IdC virtual en la UNRC (período 2022).

**Resumen ejecutivo de la estrategia: justificación, antecedentes y breve descripción. Breve introducción donde se exprese de forma sencilla en qué consiste el plan de trabajo. Principales razones del plan, resultados esperados y antecedentes que sitúe en el contexto.**

### Antecedentes y fundamentos

La Universidad Nacional de Río Cuarto a través de su Estatuto y Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023) refleja entre sus objetivos primordiales lograr la internacionalización de la institución. Para ello, la estructura organizativa de la UNRC cuenta con la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional perteneciente al área central de la UNRC y las correspondientes áreas similares de las Facultades que, con distintas denominaciones, abordan la cooperación internacional y/o vinculación con el medio. Así se celebran convenios de cooperación y promueven actividades de formación de grado, posgrado e investigación, a través de movilidad recíproca; hasta el momento siempre concebidas como movilizaciones físicas, de estudiantes, docentes y no-docentes entre las instituciones de Educación Superior. En este sentido, algunas de las Facultades, vienen recurrentemente participando de programas del PIESCI-SPU tales como: MARCA, ARFITEC, ARFAGRI, con muy buenos logros.

Sin embargo, a los efectos de potenciar este aspecto, es necesario desarrollar una internacionalización más integral involucrando a todos los actores, de manera transversal a toda la institución y sistematizada, a través de un proyecto común, con el objetivo de incorporar particularmente la internacionalización del currículo (IdC). La UNRC cuenta con normativa y acciones avanzadas que constituyen la base o marco general para propiciar una reflexión y consideración de la IdC en las Carreras de la Institución. Estos son los proyectos: 1) Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado: lineamientos para orientar la innovación curricular (Resolución del Consejo Superior (CS) N° 297/17), que brinda elementos conceptuales y estratégicos para orientar los procesos de revisión y modificación de los planes de estudio de carreras de pregrado y grado, ajustadas a las necesidades sociales, económicas y culturales actuales y emergentes, en un contexto local y regional en articulación con el plano nacional e internacional; y más recientemente, 2) Diseño de propuestas de formación de pregrado y grado (Resolución CS N° 08/21) una guía para concretar toda modificación significativa (total o parcial) de los Planes de Estudio.

Por su parte, en los planes de estudio de Carreras de Posgrado, y producto de los vínculos de los profesores con pares extranjeros en materia de investigación, las prácticas de internacionalización son más frecuentes, lo que de algún modo también se intensificó y naturalizó en el año 2020 a través de mediaciones virtuales. Además, es una práctica sostenida en el marco de la Carrera binacional con Brasil (Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria), con la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRRJ). También programas de los que ha formado parte la UNRC, han permitido la conformación de redes para el establecimiento y/o afianzamiento de relaciones con colegas extranjeros (ejemplo CAPG, Programas Centros Asociados de Posgrado) para lograr intercambios estudiantiles y docente.

La IdC debe ser un proyecto político, institucional y académico articulado a la estrategia de Internacionalización de la UNRC que promueva la incorporación de dimensiones internacionales e interculturales en el currículo y en las prácticas pedagógicas para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes y promover el desarrollo de competencias distintivas de un ciudadano global para desempeñarse exitosamente en un mundo globalizado y multicultural diverso. Para su logro, es necesario anclar/formalizar las acciones de cooperación internacional en el Área Central, con respuesta y acciones consistentes en las Unidades Académicas (áreas de Vinculación y/o cooperación internacional, departamentos y Carreras), de manera tal de lograr coordinación fluida y dar a las mismas, continuidad/sostenimiento en el tiempo.

El objetivo final sería un cambio curricular en el Plan de Estudio de algunas carreras de la UNRC que contemple la IdC, soportado por un contexto normativo que aportaría al eficiente desarrollo del mismo. A través de un trabajo planificado, colaborativo y compartido entre todas las dependencias de la Universidad, y centralizado en el Área de Cooperación Internacional de la UNRC, las estrategias de internacionalización pueden contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa, y al mismo tiempo apoyar los cambios que habiliten al sistema educativo a la nueva realidad global. Por lo tanto, es ineludible la ampliación de convenios, contactos y redes con otras instituciones y universidades extranjeras, el fortalecimiento de consorcios de carreras afines para la articulación curricular, la creación de carreras cooperativas con otras universidades, la realización de proyectos académicos, de investigación y extensión conjuntos a fin de fomentar la cooperación e integración académica internacional, entre otros.

Una acción transversal e integral para toda la institución en la que se debe poner especial énfasis y sostener sistemáticamente para el exitoso desarrollo de acciones de cooperación internacional es la enseñanza de idiomas, quizás con sistemas/formas acorde a las necesidades de los estudiantes según se requieran certificaciones internacionales para el desarrollo de Programas con universidades no-hispanohablantes con las que ya existen vínculos (Brasil, Francia) y otras en etapas más incipientes (Italia, Alemania). La UNRC, a través de la Facultad de Ciencias Humanas desarrolló un Proyecto integral en lenguas (UNRC-SPU, Resol. 123/19), a través del cual se promovió la enseñanza de lenguas que aún no se abordan como el inglés en la Institución (francés, italiano, alemán, portugués) y, también español como lengua extranjera para ofrecer la reciprocidad a estudiantes no-hispano hablantes. En este momento la UNRC está en vías de lograr la consolidación del Programa integral de Lenguas con fines específicos, que resulta clave para dar sostenimiento a programas de cooperación internacional y proyectos de IdC.

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Contexto

Los aspectos técnicos y tecnológicos necesarios para virtualización de la enseñanza han sido parte de desarrollos pasados de la UNRC, como así también logros recientes que permitirán el acondicionamiento de nuevas aulas multimedia para el desarrollo de clases mediante videoconferencia (con proyectores, cámaras, equipo de sonido y mini PCs) a lo que se suma el servicio de acompañamiento y asistencia técnica para la utilización de esos espacios. Se adquirieron nuevos servidores destinados a mejorar el funcionamiento y la capacidad del entorno virtual propio de la Universidad, Evelia, que soporta las aulas virtuales para el cursado, y el fortalecimiento del sistema de videoconferencias. Este subsidio llegó a la UNRC en el marco de una convocatoria lanzada por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (Plan VES1 y Plan VES2) y su desarrollo permite disponer de las condiciones técnicas necesarias para la IdC virtual.

## 3. Acciones y resultados esperados.

### 3.1. Enumerar las acciones y los resultados asociados a éstas:

1) Problematizar/sensibilizar y hacer un estudio crítico sobre la internacionalización del currículo (IdC) de las carreras de grado y posgrado que ofrece la UNRC

La UNRC en su conjunto viene analizando y problematizando los planes de estudios en sus dimensiones estructural formal y procesual práctico, identificando las fortalezas y debilidades a partir de una autoevaluación, revisión, monitoreo y valoración de la situación actual de las carreras, y muchas de ellas se encuentran en la etapa final de la presentación de un nuevo plan de estudio atendiendo a los lineamientos expresados en Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado: lineamientos para orientar la innovación curricular (Res. CS N° 297/17) y otros proyectos de las Facultades. Sin embargo, la IdC no se ha considerado completamente. Esto debido, principalmente, a la falta de definiciones de un proyecto institucional integral al respecto y/o a la carencia de normativas institucionales concretas. A pesar de esto, las Comisiones Curriculares Permanentes (CCP) consideran de suma importancia avanzar en este aspecto debido a que es necesario propiciar en los estudiantes el desarrollo de actitudes y aptitudes con el fin de prepararlos para un desarrollo profesional inserto en un mercado profesional cada vez más globalizado. Para ello se propone:

-Brindar capacitación/sensibilización a docentes y miembros de Comisiones curriculares permanentes de Carreras seleccionadas, de curso/seminario Introductorio para instalar la temática y concepto de IdC virtual, a la que pudiera asignarse la denominación/temática de: Qué es y cuál es la importancia de la Internacionalización del Currículo, como dar valor agregado en la virtualidad.

-Etapa de Diagnóstico/visibilización de acciones de internacionalización (si las hubiere) en las carreras de grado y posgrado de la UNRC. Aplicar análisis de las variables de IdC según Beneitone P. (2021) Un modelo para analizar la internacionalización del currículo en las universidades y Referencias citadas en él.

-Análisis e interpretación del relevamiento de datos, anteriormente mencionados, en el seno de las Comisiones Curriculares Permanentes de las carreras de grado y las Juntas Académicas de las carreras de posgrado y discusión acerca del grado de internacionalización deseado en Carreras de grado y posgrado de la UNRC, según el perfil de estudiante.

-Realizar definiciones en Facultades que, al momento de la presentación de este proyecto, no hubieran definido aquellas Carreras en las que se pueda aspirar a un grado de internacionalización.

Resultados esperados:

Obtener un diagnóstico actual, integral y concreto de la situación IdC en las carreras de grado y posgrado de la UNRC.

Obtener una clasificación de todas aquellas carreras con potencial de aplicación de IdC.

Obtener una definición del alcance de IdC deseado (espacio colaborativo, doble titulación, etc) en cada carrera pasible de internacionalizar.

2) Elaborar/consensuar normativas para impulsar la IdC virtual como parte del Plan Estratégico Institucional para la consolidación y sustentabilidad de las prácticas a futuro.

-Conformación de un equipo de trabajo de internacionalización integrado por miembros de las Secretarías de Posgrado y Cooperación Internacional central y de cada de las Facultades, Secretarías Académicas y miembros de áreas de Cooperación Internacional de las Facultades.

-Formulación de un proyecto institucional para implementación de una estrategia de IdC en la UNRC. Este proyecto sería elaborado por el equipo de trabajo de internacionalización.

-Elevación del proyecto IdC al Consejo Superior para su aprobación.

-Reconocimiento académico de los acciones de IdC, tales como espacios colaborativos virtuales u otros, dentro de la Normativa de la UNRC.

-Implementación de procedimientos administrativos para la visibilización en los planes de estudio y acreditación de acciones IdC y espacios colaborativos.

-Reglamentar el reconocimiento a la dedicación de los distintos actores (Miembros de Comisiones curriculares permanentes y docentes) por su participación en actividades de IdC de manera tal que se valore según régimen de Carrera docente.

Resultados esperados:

Marco normativo aprobado para la ejecución de actividades de IdC.

3) Capacitar a docentes y no-docentes acerca de IdC y prácticas asociadas a la Internacionalización (concepto de IdC, movilidades físicas, virtuales, reconocimiento académico, espacios colaborativos virtuales, buen diseño de estrategias

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Contexto

didáctico-pedagógicas adaptadas, doble titulación, entre otros).

Atendiendo principalmente a la falta de información y formación sobre IdC, se considera sumamente importante la creación, por parte de la UNRC (Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional y Secretaría Académica (central)), de espacios para la reflexión y consideración de esta temática destinada a todos los actores involucrados en el proceso. Esto permitirá a la comunidad universitaria contar con espacios de formación a cargo de especialistas, nacionales o internacionales, que contemplen el aprendizaje de estrategias didáctico-pedagógicas para la implementación de IdC en términos generales y también específicas acorde con las áreas disciplinares.

-Brindar talleres para orientar la implementación de IdC y espacios colaborativos virtuales (diseño pedagógico-didáctico) haciendo énfasis en las características de cada asignatura (aspectos y actividades teóricas y prácticas). Para este ciclo se propone un ciclo/taller formativo bajo la denominación: Metodologías de enseñanza teórico y práctica en contextos de IdC virtual

Brindar talleres/tutorías para el asesoramiento/acompañamiento en el uso de herramientas virtuales, plataformas, aulas híbridas, etc y todo lo necesario para su implementación. Denominación tentativa al ciclo: Profundización en el uso de herramientas virtuales y aulas híbridas para la enseñanza en contexto de IdC virtual.

-Elaboración de tutoriales y/o material multimedia tanto para capacitar al resto de la comunidad universitaria sobre IdC como para la implementación de actividades de IdC en las distintas asignaturas/actividades curriculares de grado y posgrado.

-Capacitaciones técnicas y administrativas a personal no-docente para favorecer la implementación de IdC.

Resultados esperados:

Personal docente y no docente con la formación adecuada en IdC.

4) Elaborar material didáctico audio-visual a los efectos de consolidar la capacitación técnico-administrativa a personal docente y no-docente para favorecer la implementación de IdC.

Resultados esperados:

Disponer de material didáctico audio-visual con el fin de consolidar la capacitación IdC.

5) Diseñar o adaptar un sistema informático que integre todos los procesos relacionados a la Internacionalización a los efectos de una adecuada gestión y el registro sistemático de las actividades de IdC de los estudiantes para su reconocimiento académico.

-Elaborar un documento de los requerimientos necesarios para soportar la gestión de la actividad Internacionalización de la UNRC.

-Diseñar un sistema que responda a los requerimientos especificados en a).

-Pruebas del sistema.

-Sistema disponible para la gestión y registro de actividades académicas de internacionalización.

Resultados esperados:

Disponer de un sistema informático orientado al soporte de las actividades de Internacionalización de la UNRC.

Eficiencia en la comunicación y la gestión.

6) Detallado en punto 3.2.

7) Elaborar, planificar y poner en práctica espacios colaborativos con instituciones extranjeras.

A partir de la convocatoria, sociabilización del proyecto, cursos y talleres realizados, se identificarán/rectificarán o ratificarán los espacios curriculares de las Carreras que se mencionan más abajo que implementarán instancias de trabajo colaborativo internacional en el desarrollo de su asignatura para lograr:

-Diseño y creación de actividades donde prime un verdadero trabajo colaborativo educativo mediado por la tecnología virtual con las herramientas didáctico-pedagógicas adecuadas.

-Establecimiento de convenios para formalizar relaciones interinstitucionales ya construidas o nuevas entre las distintas universidades participantes de los programas de internacionalización.

-Puesta en práctica de las propuestas de trabajos colaborativos elaboradas en el contexto de los talleres desarrollados (etapa 3 y 4) para asignaturas de Carreras de grado y/o posgrado, tanto aquellas que cuenten con experiencias previas en programas de intercambio y redes con convenios en vigencia, como aquellas Facultades con relaciones con docentes de Universidades extranjeras gestadas desde la participación conjunta en proyectos de investigación.

Resultados esperados:

Diseñar adecuadas/óptimas actividades adaptadas en lo didáctico pedagógico a la virtualidad.

Establecer y consolidar formalmente contactos con instituciones extranjeras y sus docentes para la implementación de las mismas.

Puesta en práctica de aquellas actividades de trabajo colaborativos que se dicten en español a modo de pruebas piloto.

Incorporar la dimensión virtual a los intercambios académicos en el marco de proyectos MARCA, ARFITEC, ARFAGRI, como alternativa complementaria a las movilidades físicas.

8) Efectuar análisis y elaboración de informes de evolución midiendo el impacto y grado de avance en materia de internacionalización. Análisis de resultados. Difusión y comunicación de resultados de IdC virtual en la UNRC (periodo

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Contexto

2022).  
-Revisión de indicadores de IdC  
-Compilación de acciones de IdC implementadas a través de videos, opiniones, experiencias, anécdotas, como material de divulgación.  
-Difusión de metas alcanzadas en el año 2022 para popularizar entre docentes que se sumen, a futuro, a proponer crear actividades de IdC.

## 3.2. Se deberán incluir y señalar acciones específicas que se espera que impacten en los Proyectos de los Programas del PIESCI.

6) Implementar una metodología para la formación de idiomas extranjeros (inglés, francés, portugués y, eventualmente, otros como alemán e italiano) que incluya una modalidad virtual, a través de plataformas de enseñanza-aprendizaje digital, y cursos presenciales intensivos.

Las Facultades de la UNRC que tienen una trayectoria sostenida en el tiempo de proyectos MARCA, ARFITEC y ARFAGRI, manifiestan con énfasis la limitante que constituye los escasos y sostenidos recursos en formación lingüística disponible que se ofrezca como alternativa de formación con carácter internacional, no sólo desde lo disciplinar sino también considerado como aspecto de formación más amplio. La Facultad de Ciencias Humanas viene promoviendo la generación de estos espacios a través de lo que definió como Programa Integral de Lenguas que está en vías de consolidarse con la generación de nuevos cargos docentes con anclaje en la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional para atender a necesidades específicas de lenguas para objetivos de internacionalización, con énfasis en IdC, y en vistas de la necesidad de la demanda de francés y portugués por Programas asociados con Universidades francesas y brasileras, pero también pretendiendo reforzar la enseñanza de inglés y alemán e italiano, en vistas de nuevas interrelaciones con estos u otros países del mundo, a largo plazo.

-Brindar formación lingüística (en principio francés, portugués e inglés) necesaria para abordar asignaturas, o un conjunto de ellas (semestre) en otra lengua. Para ello, se ofrecerá una metodología que, sumada a una enseñanza tradicional presencial con profesores locales, pretende innovar en el uso de plataformas comerciales virtuales líderes en aprendizaje de idiomas para proyectos dirigidos y adaptados al sector Educativo, según necesidades particulares. La misma requiere de la compra de licencias de la Plataforma con un determinado número de accesos que harán posible de manera personalizada que estudiantes y, eventualmente docentes y no-docentes, alcancen niveles de formación hasta grado Avanzado según el MCER - Marco Común Europeo de Referencia (A1, A2, B1, B2,C1). Se señala a docentes como beneficiarios también de la misma como manera de incentivo, retribución al involucramiento en la generación de acciones de IdC con Universidades francesas/brasileras y, eventualmente otras de lengua no-hispana, aspecto necesario para las relaciones internacionales y como mecanismo de gestión para lograr a la IdC como práctica sustentable en el tiempo.

Cuantificar la evolución de los estudiantes (respecto a los niveles A1, A2 y B1) con la formación idiomática propuesta a los efectos de madurar la estrategia haciéndola más eficiente a futuro.

Este punto afectaría muy particularmente a los Proyectos ARFITEC, MARCA y ARFAGRI.

### Resultados esperados:

Formación inclusiva de idioma para estudiantes.

Formación de flexibilidad horaria adecuada por la demanda de los cursos curriculares.

Facilitar el logro del nivel mínimo de idioma exigido para intercambios físicos en programas de cooperación internacional (ej. ARFITEC).

Facilitar el logro del nivel mínimo de idioma exigido para la ejecución de alguna actividad de internacionalización virtual en idioma extranjero (ej. espacio colaborativo).

### Expectativas del proyecto Inter-Virtual UNRC

Se espera lograr la IdC de determinadas Carreras a través de la virtualidad para democratizar la enseñanza, de manera que, el total de estudiantes de una Carrera acceda a esta formación internacional. En concreto, el resultado final para el año 2022, es promover que al término del ciclo lectivo, los programas de ciertas asignaturas de las Carreras que se mencionan incorporen, como primer experiencia piloto al menos una asignatura/práctica profesional u otra actividad curricular con carácter internacional de diseño didáctico-pedagógico óptimo adaptado a la virtualidad, a través de espacios colaborativos con docentes extranjeros. El grado o nivel de internacionalización será motivo de reflexión según el perfil deseado del egresado, como así también se espera que sean acciones sostenidas a futuro y con aspiraciones diversas según las disciplinas del conocimiento.

Según el relevamiento/análisis de los Secretarios Académicos de las distintas Facultades, las Carreras que, entre mediados de 2022 y finales del mismo año aplicarán alguna acción de IdC como prueba piloto, con el firme objetivo de sostener la práctica como parte de su nuevo Plan de Estudio son:

Facultad de Agronomía y Veterinaria: Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Qcas y Naturales: Licenciatura en Química, Licenciatura en Ciencias de la Computación, Licenciatura en Geología, Microbiología

Facultad de Ciencias Económicas: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Contador Público

Facultad de Ciencias Humanas: Asignaturas a definir durante el 2022

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Contexto

Facultad de Ingeniería: Ingeniería Electricista, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería en Energías Renovables

**4. Cronograma de implementación. Calendarizar las acciones, estableciendo plazos de ejecución por trimestre en la Pestaña Actividades. Este espacio se reserva para realizar cualquier apreciación o aclaración vinculada a la elaboración del cronograma de implementación.**

:

- 1- Problematización/sensibilización y estudio crítico sobre IdC 1er trimestre
- 2- Diseño normativo para consolidación de IdC virtual 1er, 2do, 3er trimestre
- 3- Capacitación de los equipos docentes y no- docentes 1er, 2do y 3er trimestre
- 4- Elaboración de material didáctico audio-visual para capacitación técnico-administrativa (personal docente y no-docente) 2do y 3er trimestre
- 5- Desarrollo de un sistema informático de gestión que integre los procesos relacionados a la Internacionalización 2do y 3er trimestre
- 6- Implementar métodos para la formación de idiomas extranjeros (principalmente inglés, francés, portugués 1er, 2do, 3er, 4to trimestre
- 7- Diseño de espacios colaborativos u otro tipo de actividad de internacionalización y posible implementación 3er y 4to trimestre
- 8- Análisis de resultados, difusión y comunicación de resultados de IdC virtual en la UNRC (período 2022). 4to trimestre

**5. Responsables. Establecer los responsables y actores involucrados de cada una de las acciones planificadas en los puntos precedentes (3. y 4.).**

:

Objetivo 1) Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional-Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales (en particular el área de relevamiento de datos)- Secretarías Académicas, Directores de Carrera y Comisiones Curriculares Permanente-Miembros de Juntas Académicas de Carreras de Posgrado.  
Objetivo 2) Secretaría Académica (Rectorado)-Secretarías Académicas de las Facultades- Secretarías de Posgrado y Cooperación Internacional central y de cada de las Facultades, Áreas de Cooperación Internacional o vinculación, de las distintas Facultades.  
Objetivo 3) La organización y selección de las actividades de formación didáctico-pedagógicas, académicas y técnico-administrativas estarán a cargo del equipo de trabajo de internacionalización, constituido según lo señalado en Objetivo 2. Para este objetivo contamos con RRHH de la propia UNRC o, eventualmente otros externos que cubrirán la formación en términos generales de diseño y mediación de actividades de aprendizaje colaborativas en la virtualidad, creación de materiales didácticos digitales para microaprendizajes, conjuntamente con apoyo de consultoría y asesoramiento a equipos docentes.  
Objetivo 4) Equipo de trabajo de Internacionalización, docentes y no-docentes de la UNRC. Coordinadores Académicos de los Programas de Cooperación Internacional (MARCA, ARFITEC, ARFAGRI y eventualmente otros).  
Objetivo 5) Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. Áreas tecnológicas de la UNRC. Unidad Tecnológica Institucional.  
Objetivo 6) Secretaría de Posgrado y cooperación Internacional-Autoridades de Facultad de Ciencias Humanas para puesta en marcha de Programa Integral de Lenguas, Coordinadores de Programas MARCA, ARFAGRI, ARFITEC.  
Objetivo 7) Autoridades de Facultades, Secretarías Académicas, Coordinadores Académicos de los Programas de Cooperación Internacional (MARCA, ARFITEC, ARFAGRI y eventualmente otros), Directores de Carrera grado y sus Comisiones Curriculares Permanentes, Juntas Académicas de Carreras de Posgrado, Docentes, no-docentes.  
Objetivo 8) Secretaría de Planeamiento y equipo de Internacionalización según lo detallado en Objetivo 2.

**6. Recursos Indicar los recursos humanos, tecnológicos y de otra índole que serán necesarios para la implementación del Plan de Trabajo. También se deberán incluir los recursos a cargo de la universidad y otras fuentes de financiamiento.**

:

-Humanos: autoridades (Secretarías/os de Posgrado y Cooperación Internacional, Secretarías/os Académicas/os tanto del área central como de las Facultades y Coordinadores de áreas de cooperación internacional y Programas de Cooperación Internacional), directores de Carreras de grado y posgrado, comisiones curriculares permanentes de carrera de grado, docentes, no docentes, juntas académicas de carrera de posgrado, y eventualmente RRHH de áreas de Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa y Centro IRC (Informática Región Centro) dependiente de la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC.

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Contexto

-Financieros: cursos y talleres, capacitaciones, creación de medios de difusión y comunicación, organización de reuniones, materiales pedagógico-didácticos.  
-Licencias de Plataformas: Adquisición de licencias en plataformas de trabajo virtual para programas de formación lingüística de estudiantes y docentes.  
-Pedagógicos: equipos de asesoría pedagógica, equipos de tecnología educativa-UNRC, capacitación en experiencias interdisciplinarias y trabajo colaborativo.

Para la implementación de los objetivos se requiere de condiciones tecnológicas que garanticen conectividad óptima para el dictado de clases en espejo lo que, en gran medida, ha sido logrado y continúa en vías de desarrollo a través de los recientemente aprobados y adquiridos por la UNRC desde el Ministerio de Educación (Plan de Virtualización de la Educación Superior, VES1 y VES2).

## 7. Presupuesto Presupuestar por rubros, en relación con las actividades planificadas y en función de los recursos asignados por la SPU.

:

Acciones de capacitación (capacitadores referentes o expertos en la temática; formación lingüística para la internacionalización; otros), pensados para todos los actores de la comunidad universitaria.  
Diseño de material virtual educativo y de difusión (producción de materiales educativos en diferentes formatos y curaduría de contenidos) gestados a partir de la UNRC.  
Desarrollos informáticos, para la puesta en marcha de cursos en formatos virtuales, gestados desde la UNRC.  
Tareas de coordinación y/o de apoyo técnico-pedagógico para la puesta en marcha de cursos en formatos virtuales con el acompañamiento y asesoramiento de RRHH de la UNRC.  
Tareas de acompañamiento para la configuración de plataformas y recursos educativos (tutores, otros) con el acompañamiento y asesoramiento de personal de la UNRC.  
Producción de contenidos multimediales.  
Publicaciones digitales (manuales, guía de buenas prácticas, materiales pedagógicos, etc.)  
Adquisición de licencias para aprendizaje de idioma en línea a través de plataformas comerciales.

Más detalle en documento excel adjunto.

## 8. Identificación de factores clave para el desarrollo del PTI. Describir otros aspectos que se consideren de relevancia.

:

Entre los factores claves para el desarrollo del PTI se incluye la institucionalización del/de los objetivos de IdC en las políticas de la UNRC como parte de sus normas y plan estratégico Institucional, como paso de formalización del Proyecto y para garantizar la sostenibilidad de las acciones.

Será clave también la puesta en práctica de una gestión de las lenguas en forma transversal en nuestra Institución, que permita la consolidación de una estructura lingüística asociada a la Internacionalización que incluya la capacitación de lenguas (inglés, francés, portugués, alemán, italiano y español como lengua extranjera) y todo lo que demande, tal como: los procesos formales de certificación lingüística (con certificación local: ejemplo CELU), la articulación con instituciones externas de certificación y la aplicación de competencias lingüísticas específicas (traducciones, por caso).

La formación de idioma es fundamental para el aprovechamiento de alguna movilidad, física o virtual, llevada a cabo en el marco de un programa de cooperación internacional con instituciones no hispanohablantes. Particularmente, los programas ARFITEC y ARFAGRI requieren fuertemente la formación en lengua francesa mientras que el MARCA requiere lengua portuguesa. Para dar soporte a este requerimiento y con la experiencia concebida en años de participación en estos proyectos, se propone como solución para fortalecer el aspecto lingüístico, la adquisición de 100 licencias de la herramienta tecnológica de Rosetta Stone, las cuales serán asignadas convenientemente a estudiantes de las Facultades que participan en los Programas ARFITEC, ARFAGRI y MARCA para potenciar su formación de idiomas y aprovechar adecuadamente las movilidades correspondientes. Asimismo, se prevé la asignación de licencias para aquellas Facultades que proyecten otras modalidades IdC en lengua no-hispana dentro de sus actividades académicas venideras. Finalmente, se considera oportuno la asignación de licencias a los integrantes del equipo de internacionalización para lograr un IdC de mayor calidad y cobertura.

Una de las empresas alternativas es Rosetta Stone, con más de 20 años de aprendizaje de idiomas en línea. Cuenta con reconocimientos de efectividad premiada a nivel mundial y una suite de solución compatible con el sistema MCER (Marco Común Europeo de Referencia). La plataforma cuenta con 25 idiomas disponibles diferentes, con miles de horas en contenidos, actividades enfocadas y tutorías virtuales. Para los idiomas Español, Inglés, Francés, Alemán e Italiano cuenta con diferentes niveles de idioma que incluyen desde A1 hasta C1. Particularmente para estos idiomas, permite, a través de recorridos especiales (para un participante sin ningún dominio de la nueva lengua) alcanzar el nivel B1 en un año, siguiendo las recomendaciones mínimas del sistema. Su potencialidad también considera la flexibilidad horaria en la formación individual teniendo en cuenta la carga horaria demandada por las diferentes asignaturas de las diferentes carreras, por lo que constituye una alternativa interesante para dar respuesta a las limitaciones idiomáticas. .

## Presupuesto

# FICHA DE INSCRIPCIÓN

CI53-UNRC2579 - Inter virtual integral UNRC

## Presupuesto

## Archivos adjuntos

Tipo de archivo	Nombre de archivo	Referencia interna
Presupuesto	presupuesto_PT1 Equipo Inter virtual UNRC.xlsx	11082.pdf